



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 18 DIC 2018.

Expte. Ref.: 0056579/2017

**VISTO**

Que en las presentes actuaciones se ha dictado la Res. HCS nro. 1691/2017 en la que se aprueba el llamado a concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple en la asignatura "**Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupo) Cátedra A**" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y el Jurado que intervendrá en dicho concurso, y

**CONSIDERANDO**

Que vencidos los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los plazos correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la Ord. HCS N° 8/86 (t.o. Res. Rectoral N° 433/09).

Que es necesario fijar fecha de sorteo de temas y de la prueba de oposición, según reglamentación vigente mencionada supra, y citar al jurado designado por Res. HCS nro. 1691/2017.

Que lo dispuesto aquí se efectúa en virtud de la competencia y atribuciones de la Resolución HCS Nro. 725/16 .

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°: Disponer** el siguiente cronograma estableciendo día y hora de sorteo de tema y día y hora en que se llevará a cabo la prueba de oposición, para la continuidad del llamado a concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple en la asignatura "**Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupo) Cátedra A**", Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social:

**Sorteo de Temas y Orden de Entrada:** Jueves 07 de marzo de 2019 a las 11:00 hs.

**Prueba de oposición (Clase y Entrevista personal):** Miércoles 13 de marzo de 2019 a las 9:30 hs.

**Lugar:** Oficina de Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales. Avenida Enrique Barros (ex Valparaíso) s/n. Ciudad Universitaria. Córdoba.

**ARTÍCULO 2°: Citar** para el día 13 de marzo de 2019 a las 8:30 hs. en la Oficina de Concursos de esta Unidad Académica a los miembros del jurado designado por Res. HCS nro. 1691/2017.

**ARTÍCULO 3°: Recordar** a los postulantes inscriptos presentar, al momento de la entrevista, tres (3) copias por escrito de la propuesta de trabajo práctico correspondiente a una unidad del programa vigente, a fin de facilitar la labor de los miembros del tribunal, en cumplimiento al Art. 16, inciso b) de la Ord. HCS N° 8/86 (t.o. Res. Rectoral N° 433/09).

**ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar.**

**RESOLUCIÓN N°:**  
LPP

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

1983